

Política integral

B:SM considera que el Sistema de Gestión Integral (SGI) es una herramienta al servicio de la misión o visión que integra criterios sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus procesos y contribuye a la consecución de los objetivos definidos, del que forman parte:

1. Sistema de Gestión de la Calidad
2. Sistema de Gestión del Medio Ambiente
3. Sistema de Gestión Ético y Socialmente Responsable

Basados en los siguientes compromisos:

- Seguir una visión integradora de la empresa y una visión global de las actividades y los procesos focalizados en la aportación de valor a la ciudad y a **los ciudadanos y ciudadanas** desde la escucha activa para la mejora continua.
- Considerar las necesidades y expectativas de los **ciudadanos y ciudadanas y los clientes y clientas** como prioritarias.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto personal y profesional y el desarrollo del talento de las personas que forman parte de la organización.
- Hacer una gestión ética de los recursos públicos, que es la gestión eficaz y eficiente de recursos en la ejecución de sus procesos y actividades, potenciando las sinergias y asegurando una comunicación eficaz dentro de la empresa.
- Velar por la optimización y el uso responsable de los recursos, impulsando la mejora continua en los aspectos ambientales de los servicios que prestamos para la protección del medio ambiente, especialmente con respecto a la reducción de residuos, la eficiencia ambiental, las acciones de minimización de emisiones y el consumo energético responsable.
- Garantizar la sostenibilidad social y económica en la gestión.
- Garantizar el compromiso con los principios de transparencia y rendición de cuentas en la gestión.
- Definir procesos flexibles, adaptables a los cambios del entorno y con visión innovadora que permiten integrar la tecnología, contando con las personas que trabajan en ella asegurando la máxima calidad del servicio.
- Garantizar la confidencialidad de los datos y las informaciones de carácter privado, así como asegurar el cumplimiento de las medidas de integridad, conservación, control y confidencialidad de los documentos de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales y normativos que le sean de aplicación, así como otros requisitos que la organización suscriba.

Con el objetivo de concretar estos compromisos, B:SM establece un sistema de gestión integral por procesos basado en el modelo definido en las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y SGE21. Por todo ello, la Dirección de B:SM define niveles de exigencia a los y las responsables de proceso y asigna los recursos necesarios para alcanzarlos, a la vez que se compromete a adoptar las medidas necesarias para que esta política, entendida como marco de referencia, sea conocida y puesta en práctica por **los colaboradores y colaboradoras** de la empresa y los grupos de interés relacionados.

Fecha de aprobación: 4 de junio de 2019

Marta Labata Salvador
directora general de B:SM, SA